

ÍNDICE

1. Presentación	2
1.1. Quiénes somos	2
1.2. Localización	2
1.3. Compromiso con la Responsabilidad Social	2
1.4. Misión	2
1.5. Visión	2
1.6. Partes interesadas	2
1.7. Cumplimiento legal	3
1.8. Recursos	3
2. Gobernanza	4
2.1. Estructura organizativa	4
2.2. Sistemas de gestión y cumplimiento	4
2.3. Objetivos de Responsabilidad Social y Medio Ambiente	4
3. Derechos Humanos	5
3.1. Código de conducta	5
3.2. Canal de denuncias	5
3.3. Resultados obtenidos	5
4. Prácticas Laborales	5
4.1. Compromiso con las personas	5
4.2. Clima laboral y conciliación	6
4.3. Seguridad y salud laboral	6
4.4. Formación y desarrollo profesional	6
5. Medio Ambiente	7
5.1. Compromiso ambiental	7
5.2. Consumo y recursos	7
5.3. Residuos generados	7
5.4. Envases puestos en el mercado	7
5.5. Análisis de los indicadores ambientales	7
5.6. Objetivos ambientales 2026	8
5.7. Aspectos e impactos ambientales	8
5.8. Gestión de residuos	8
6. Prácticas Justas	9
6.1. Ética e integridad empresarial	9
6.2. Libre competencia y relaciones comerciales	9
6.3. Prevención de la corrupción y conflictos de interés	9
6.4. Resultados	9
7. Consumidores	9
7.1. Compromiso con la calidad y seguridad alimentaria	9
7.2. Satisfacción del cliente	9
7.3. Gestión de reclamaciones e incidencias	10
8. Desarrollo en la comunidad	11
8.1. Compromiso con la comunidad	11
8.2. Colaboración con entidades sociales	11
8.3. Contribución al desarrollo sostenible	11
9. Conclusión de la dirección	11



1. Presentación

1.1. Quiénes somos

En **Crearomatic**, estamos especializados en la **elaboración y distribución** de aceites esenciales y moléculas aromáticas de la más alta calidad para los sectores de alimentación (food), piensos (feed) y fragancias.

Nuestra actividad se centra en ofrecer productos seguros, de calidad y adaptados a las necesidades de nuestros clientes, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como un servicio eficiente y fiable.

El compromiso con la calidad, la sostenibilidad y la mejora continua constituye uno de los pilares fundamentales de nuestra organización.

1.2. Localización

Crearomatic se encuentra ubicada en el Polígono Industrial Cavila, situado aproximadamente a 6 kilómetros del núcleo urbano de Caravaca de la Cruz (Murcia). Los datos de contacto de la organización son los siguientes:

Dirección: C/Industria, parcela II-1, Polígono Industrial Cavila, 30400 Caravaca de la Cruz Murcia – España

Teléfono: +34 968 704 173

Correo electrónico: crearomatic@crearomatic.com

Página web: www.crearomatic.com

1.3. Compromiso con la Responsabilidad Social

Desde los inicios, Crearomatic ha mantenido un firme compromiso con la protección del medio ambiente, el bienestar de sus trabajadores, la satisfacción de sus clientes y el desarrollo sostenible de su actividad.

La organización dispone desde el año 2017 de un Código Ético y participa activamente en iniciativas solidarias mediante colaboraciones y donaciones a diferentes organizaciones sociales.

1.4. Misión

La misión de Crearomatic es la fabricación y comercialización de aceites esenciales y moléculas aromáticas de alta calidad para los sectores de alimentación humana, alimentación animal y fragancias, garantizando la satisfacción de clientes y demás partes interesadas mediante una gestión basada en la calidad, la seguridad, la sostenibilidad y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

1.5. Visión

La visión de la empresa se basa en un crecimiento sostenible y rentable a largo plazo, consolidando relaciones duraderas con clientes y proveedores y fortaleciendo su posición en los mercados nacionales e internacionales.

La organización considera que las personas son su principal activo y apuesta por el desarrollo profesional de sus trabajadores como elemento clave para alcanzar sus objetivos de crecimiento y mejora continua.

1.6. Partes interesadas

Las actuaciones de Crearomatic se asientan sobre los valores de Integridad, Excelencia, Confianza, Sostenibilidad y Rentabilidad. Garantizan la generación de valor compartido para todas sus Partes interesadas, así como el crecimiento sostenible y rentable.

Crearomatic realiza un seguimiento periódico de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, integrando dicha información en la planificación estratégica de la organización, el establecimiento de objetivos y la mejora continua de sus procesos.

Las principales **partes interesadas** identificadas por la organización son:

- **Trabajadores:** conciliación de la vida laboral y personal, seguridad en el puesto de trabajo, desarrollo profesional y formación continua.
- **Clientes:** calidad de los productos, cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, trazabilidad, atención comercial y cumplimiento de los plazos de entrega.
- **Proveedores:** relaciones comerciales estables, comunicación fluida y cumplimiento de los requisitos acordados,
- **Vecinos y comunidad local:** minimización de molestias derivadas de la actividad, especialmente las relacionadas con olores, ruido o impactos ambientales.
- **Administraciones públicas:** cumplimiento de la legislación aplicable y colaboración con los organismos competentes.
- **Propiedad y dirección:** crecimiento sostenible, rentabilidad y consolidación de la organización.
- **Medio ambiente:** reducción progresiva de los impactos ambientales asociados a la actividad y uso eficiente de los recursos naturales.

1.7. Cumplimiento legal

La organización mantiene un sistema de identificación, evaluación y seguimiento de requisitos legales y otros requisitos aplicables, garantizando el cumplimiento normativo en materias relacionadas con seguridad alimentaria, productos químicos, medio ambiente, seguridad y salud laboral, transporte y responsabilidad social.

A fecha de elaboración de esta memoria, la organización cumple con la legislación vigente aplicable a sus actividades, no habiéndose recibido sanciones ni denuncias durante el ejercicio 2025.

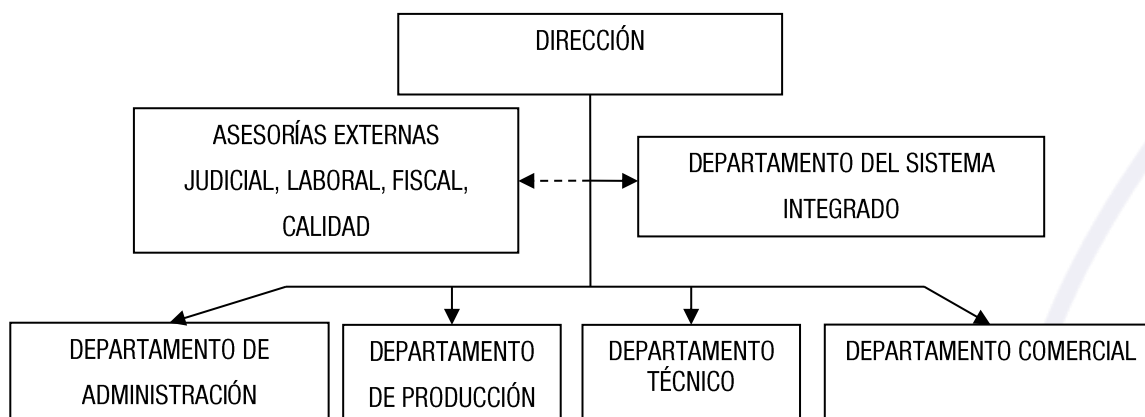
1.8. Recursos

Crearomatic continuará dotando a la organización de los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para garantizar el crecimiento sostenible de la actividad. Durante el ejercicio 2025 se incorporó una persona al departamento de Producción y otra al departamento de Administración, reforzando la capacidad operativa de la empresa.

2. Gobernanza

En la empresa contamos con un organigrama y una definición de perfiles de puesto en nuestro procedimiento de Recursos Humanos:

2.1. Estructura organizativa



La estructura organizativa de Crearomatic está liderada por la Dirección General y se apoya en diferentes departamentos especializados que garantizan una gestión eficiente y coordinada de la actividad empresarial.

Contamos con la **subcontratación** para los servicios de transporte y asesoramiento especializado. Estos colaboradores son considerados partes interesadas relevantes y participan en el cumplimiento de los compromisos ambientales, sociales y de calidad establecidos por la empresa.

2.2. Sistemas de gestión y cumplimiento

Crearomatic dispone de sistemas de gestión orientados a garantizar la calidad, la seguridad alimentaria y el cumplimiento normativo de sus actividades. Para ello mantiene procedimientos documentados de control de proveedores, evaluación de riesgos, trazabilidad, gestión documental y cumplimiento de los requisitos establecidos por estándares reconocidos internacionalmente, como ISO 22000 y FAMI-QS.

Asimismo, se realizan revisiones periódicas para garantizar la actualización de los requisitos legales relacionados con seguridad alimentaria, medio ambiente, transporte, almacenamiento de productos químicos y seguridad y salud laboral.

2.3. Objetivos de Responsabilidad Social y Medio Ambiente

OBJETIVOS 2024	RESULTADOS
Nuevas instalaciones	En desarrollo
Reducción del consumo de agua	Cumplido en términos relativos a producción
Inscripción al Pacto Mundial de las Naciones Unidas	No realizado debido al número de trabajadores

OBJETIVOS 2025	RESULTADOS
Aumentar la fabricación un 5%	Se alcanzó el objetivo previsto, incrementándose la producción respecto al ejercicio anterior
Comprobación del etiquetado 100% (entrada y salida)	Se ha realizado un control del 100% de toda entrada y salida realizada
Nuevas instalaciones	En desarrollo

Aun así, la empresa tendrá en cuenta todas las partes interesadas para realizar, adecuar y actualizar los objetivos que puedan ser necesarios.

3. Derechos Humanos.

3.1. Código de conducta

La organización dispone de un Código de Conducta interno que recoge los principios éticos, normas de actuación y procedimientos de comunicación y denuncia aplicables a toda la plantilla.

3.2. Canal de denuncias

Existe un canal de denuncias accesible a trabajadores y demás partes interesadas (clientes, proveedores y administraciones públicas), con el fin de comunicar de forma confidencial cualquier conducta que pudiera suponer un incumplimiento legal, ético o normativo.

Si desea realizar alguna denuncia o comentario puede hacerlo a través del correo canaldenuncias@crearomatic.com. Este correo es gestionado por el personal interno de gestión del sistema y el consultor externo de la empresa, para solucionar y tratar de la forma más adecuada posible todos estos casos.

También existe un **criterio de aceptación** de los Proveedores que cuenta con que **cumplan con la legislación internacional e ISO 22000** o similar.

3.3. Resultados obtenidos

Durante el ejercicio 2025 no se han detectado casos relacionados con discriminación, acoso, trabajo infantil, trabajo forzoso ni otras vulneraciones de derechos humanos, tanto en las actividades propias de la organización como en las evaluaciones realizadas a proveedores y colaboradores.

4. Prácticas Laborales.

4.1. Compromiso con las personas

Crearomatic considera a las personas como uno de los principales activos de la organización y mantiene el compromiso de proporcionar un entorno de trabajo seguro, saludable y que favorezca el desarrollo profesional de todos sus trabajadores.

La empresa promueve la igualdad de oportunidades y rechaza cualquier forma de discriminación por razón de género, edad, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad. Este compromiso se aplica tanto en los procesos de selección como en las oportunidades de promoción y desarrollo profesional.

Actualmente la plantilla está compuesta por un 40% de personal femenino y un 60% de personal masculino.

4.2. Clima laboral y conciliación

La satisfacción de los trabajadores es evaluada periódicamente a través de los estudios realizados por la mutua colaboradora de prevención de riesgos laborales, con el objetivo de conocer la percepción del personal respecto a la organización y detectar posibles oportunidades de mejora.

Durante el ejercicio 2025 los resultados obtenidos reflejan un elevado grado de satisfacción por parte de los trabajadores.

Asimismo, la organización fomenta medidas orientadas a favorecer la conciliación de la vida laboral y personal. Entre ellas destacan:

- Posibilidad de teletrabajo para aquellos puestos que así lo requieran
- Jornada intensiva durante el período estival
- Jornada intensiva todos los viernes del año

La participación de los trabajadores constituye uno de los pilares fundamentales de la gestión de Crearomatic, contribuyendo a la mejora continua de los procesos y al crecimiento sostenible de la organización.

4.3. Seguridad y salud laboral

La seguridad y salud de los trabajadores constituye una prioridad para la organización.

Crearomatic desarrolla sus actividades bajo la supervisión de la mutua colaboradora y de los servicios especializados en prevención de riesgos laborales, realizando evaluaciones periódicas de riesgos y estableciendo las medidas preventivas necesarias para garantizar unas condiciones de trabajo seguras.

Durante el ejercicio 2025 no se registró ningún accidente laboral, manteniéndose un índice de siniestralidad de 0.

Todos los trabajadores disponen de los Equipos de Protección Individual (EPIs) necesarios para el desempeño seguro de sus funciones. En el momento de su incorporación se les proporciona una dotación completa adaptada a los riesgos asociados a su puesto de trabajo y se realiza la reposición o sustitución de los equipos cuando presentan desgaste, deterioro o cualquier circunstancia que pueda comprometer su eficacia.

4.4. Formación y desarrollo profesional

La formación continua constituye una herramienta esencial para garantizar la capacitación del personal y la mejora continua de la organización.

Durante el ejercicio 2025 se realizaron acciones formativas relacionadas con:

- Manipulación de alimentos
- ISO 22000
- FAMI-QS
- Transporte de mercancías peligrosas
- Máster de Marketing

La organización continuará impulsando actividades formativas que contribuyan al crecimiento profesional de la plantilla, al fortalecimiento de la cultura de calidad, seguridad y responsabilidad social, y a la mejora del desempeño de su proceso.

Asimismo, se fomenta la participación de los trabajadores en la identificación de necesidades formativas y en la propuesta de iniciativas que contribuyan a la mejora de sus competencias y al desarrollo sostenible de la organización.

5. Medio Ambiente.

5.1. Compromiso ambiental

Crearomatic desarrolla su actividad bajo el compromiso de prevenir la contaminación, minimizar los impactos ambientales asociados a sus procesos y fomentar el uso eficiente de los recursos naturales.

La organización realiza un seguimiento periódico de sus indicadores ambientales con el fin de evaluar su desempeño y establecer objetivos de mejora continua.

5.2. Consumo y recursos

Indicador	2023	2024	2025
Agua	56 m ³	86 m ³	58 m ³
Electricidad	6.385 kWh	10.782 kWh	11.213 kWh

5.3. Residuos generados

Tipo de residuo	2023 (Kg)	2024 (Kg)	2025 (Kg)
Envases plásticos vacíos	165	61	2.008
Envases metálicos vacíos	846,5	540	2.758
Papel y cartón contaminado	46,5	30	3

5.4. Envases puestos en el mercado

Material	2023 (t)	2024 (t)	2025 (t)
Polietileno de alta densidad (HDPE)	3,52	3,90	4,34
Tereftalato de polietileno (PET)	0,01	0,01	0,01
Material ferroso	3,57	7,46	10,30
Papel y cartón	0,20	1,06	1,20
Madera	4,00	4,66	5,00

5.5. Análisis de los indicadores ambientales

Crearomatic realiza un seguimiento periódico de sus indicadores ambientales con el fin de evaluar su evolución y establecer acciones de mejora.

Durante 2025 se observa una reducción del consumo de agua respecto a 2024, pasando de 86 m³ a 58 m³, situándose en valores similares a los registrados en 2023.

Por el contrario, el consumo de energía eléctrica continúa mostrando una tendencia creciente, alcanzando los 11.213 kWh en 2025, debido principalmente al incremento de la actividad desarrollada por la organización.

En cuanto a los residuos generados y los envases puestos en el mercado, los datos reflejan una evolución coherente con el crecimiento de la actividad de la empresa durante los últimos ejercicios.

En términos generales, los resultados obtenidos muestran una adecuada gestión ambiental y permiten identificar oportunidades de mejora para continuar optimizando el uso de los recursos

5.6. Objetivos ambientales 2026

Con el fin de mejorar el desempeño ambiental de la organización, se establecen los siguientes objetivos para el ejercicio 2026:

- Reducir el consumo de energía eléctrica en un 3% respecto al ejercicio 2025.
- Mantener el seguimiento y control de los consumos de agua.
- Continuar promoviendo la correcta segregación y gestión de los residuos generados.

5.7. Aspectos e impactos ambientales

Crearomatic mantiene identificados los aspectos ambientales derivados de sus actividades con el fin de evaluar los posibles impactos sobre el medio ambiente y establecer las medidas de control necesarias para prevenirlos o minimizarlos.

Los aspectos ambientales considerados más relevantes están relacionados con el consumo de recursos naturales, la generación de residuos, las emisiones asociadas a las instalaciones y las posibles situaciones de emergencia ambiental.

Aspecto ambiental	Impacto asociado
Consumo de agua	Disminución de recursos naturales
Consumo de energía eléctrica	Disminución de recursos naturales
Consumo de materias primas	Uso de recursos naturales
Generación de residuos	Contaminación del medio
Emisiones de ruido	Impacto sobre el entorno
Vertidos sanitarios	Posible contaminación del medio
Residuos peligrosos	Posible contaminación del medio
Situaciones de emergencia (incendios, derrames, inundaciones o fugas)	Impacto ambiental accidental

5.8. Gestión de residuos

La organización realiza una adecuada segregación y gestión de los residuos generados durante sus actividades, trabajando con gestores autorizados y fomentando la reutilización de materiales siempre que resulte técnica y legalmente posible.

Durante 2025 se gestionaron residuos de:

- Envases plásticos
- Envases metálicos
- Papel y cartón
- Madera
- Envases contaminados
- Absorbentes y otros residuos peligrosos

La organización promueve las buenas prácticas ambientales entre sus trabajadores, fomentando el uso responsable de la energía y el apagado de equipos cuando no están siendo utilizados.

El gas refrigerante empleado en las instalaciones es R410A. Aunque este refrigerante no afecta a la capa de ozono, se realizan las operaciones de mantenimiento necesarias para minimizar posibles fugas y reducir su impacto ambiental.

La empresa no realiza transporte propio de mercancías, por lo que no consume combustibles directamente asociados a esta actividad. No obstante, fomenta medidas para reducir las emisiones indirectas promoviendo el uso compartido de vehículos entre los trabajadores y optimizando los servicios logísticos subcontratados.

6. Prácticas Justas

6.1. Ética e integridad empresarial

Crearomatic desarrolla su actividad bajo principios de ética, transparencia e integridad en todas sus relaciones comerciales y profesionales.

La organización promueve una cultura basada en el respeto, la honestidad y el cumplimiento de la legalidad vigente, fomentando comportamientos responsables tanto dentro de la empresa como en las relaciones con clientes, proveedores y demás partes interesadas.

Todas las personas que forman parte de la organización deben actuar de acuerdo con los principios recogidos en el Código Ético de la empresa, contribuyendo a mantener un entorno de trabajo profesional y transparente.

6.2. Libre competencia y relaciones comerciales

Crearomatic mantiene relaciones comerciales basadas en la confianza, la igualdad de trato y el respeto a las normas de libre competencia.

La organización rechaza cualquier práctica que pueda limitar la competencia o generar situaciones de ventaja injustificada, garantizando que todas las decisiones comerciales se adopten de forma objetiva y conforme a criterios técnicos, económicos y de calidad.

6.3. Prevención de la corrupción y conflictos de interés

La organización mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción, soborno o actuación que pueda comprometer la imparcialidad en la toma de decisiones.

Asimismo, se promueve la prevención de posibles conflictos de interés mediante actuaciones transparentes y alineadas con los valores corporativos.

6.4. Resultados

Durante el ejercicio 2025 no se han detectado incidencias relacionadas con prácticas anticompetitivas, corrupción, conflictos de interés o incumplimientos éticos relevantes.

7. Consumidores

7.1. Compromiso con la calidad y seguridad alimentaria

Crearomatic mantiene procedimientos de evaluación y homologación de proveedores, control documental, revisión de especificaciones técnicas y verificación del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

La organización trabaja conforme a los principios establecidos en los sistemas de gestión ISO 22000, FAMI-QS e ISO 22716, garantizando la trazabilidad, calidad y seguridad de los productos destinados a los sectores alimentario, nutrición animal y cosmética.

7.2. Satisfacción del cliente

La satisfacción de los clientes constituye uno de los principales indicadores del desempeño de la organización.

Con el objetivo de conocer la percepción de los clientes sobre los productos y servicios prestados, se realizan encuestas periódicas que permiten identificar oportunidades de mejora y reforzar aquellos aspectos mejor valorados.

Grado de satisfacción del cliente a través de nuestra encuesta

Pregunta	Puntuación media
1. ¿Estás satisfecho con la atención recibida?	3,77
2. ¿Le han resuelto las dudas que podía tener?	3,70
3. Tipos de diferentes esencias	3,17
4. Inicio y entrega del producto en fecha prevista	3,32
5. Relación calidad-precio	3,70
6. Resolución de problemas	3,68
7. Cumplimiento del pedido	3,79
8. Embalaje adecuado	3,49
9. Documentación técnica	3,66
10. Valoración general	3,60

Durante el ejercicio 2025 se realizó una encuesta de satisfacción a los clientes de la organización, obteniéndose respuesta de 47 clientes de un total de 60 consultados.

Los resultados reflejan un elevado grado de satisfacción general, alcanzándose una valoración media de 3,60 sobre 4.

Los aspectos mejor valorados fueron el cumplimiento de los pedidos (3,79 sobre 4), la atención recibida (3,77 sobre 4) y la resolución de dudas e incidencias (3,70 sobre 4), lo que demuestra el compromiso de la organización con la calidad del servicio prestado.

Las puntuaciones más bajas se obtuvieron en los apartados relacionados con la diversidad de productos (3,17 sobre 4) y los plazos de entrega (3,32 sobre 4). No obstante, todas las valoraciones obtenidas se sitúan por encima de 3 puntos sobre 4, reflejando una percepción positiva por parte de los clientes.

En comparación con el ejercicio anterior, en el que se obtuvo una valoración media de 3,68 sobre 4, se observa una ligera disminución del resultado global. Sin embargo, la valoración continúa siendo muy satisfactoria y confirma la confianza de los clientes en los productos y servicios ofrecidos por la organización.

Las observaciones recibidas estuvieron relacionadas principalmente con determinadas necesidades de documentación técnica y con incidencias puntuales en el transporte, habiendo sido todas ellas gestionadas satisfactoriamente.

7.3. Gestión de reclamaciones e incidencias

Las reclamaciones e incidencias recibidas son gestionadas conforme a los procedimientos establecidos por la organización.

Cada incidencia es analizada con el fin de determinar sus causas, establecer las acciones correctivas necesarias para evitar su repetición.

Las reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2025 fueron gestionadas satisfactoriamente y contribuyeron a la mejora continua de los procesos internos.



Las opiniones y sugerencias recibidas por parte de los clientes son consideradas una herramienta fundamental para la mejora continua. La información obtenida a través de encuestas, reclamaciones y comunicaciones directas permite a la organización adaptar sus procesos y servicios a las necesidades y expectativas de sus clientes.

8. Desarrollo en la comunidad

8.1. Compromiso con la comunidad

Crearomatic mantiene un compromiso activo con el desarrollo social, económico y medioambiental de su entorno.

La organización considera que su actividad debe generar valor no solo para sus clientes y trabajadores, sino también para la comunidad en la que desarrolla sus operaciones.

8.2. Colaboración con entidades sociales

Durante el ejercicio 2025 la organización colaboró con diferentes entidades y organizaciones sociales mediante aportaciones económicas y acciones solidarias destinadas a apoyar a colectivos vulnerables y proyectos de interés social.

Las entidades colaboradoras son las siguientes:

- Fundación Universidad Empresa
- Colegio José Alcolea
- Patrocinio carrera 10k APCOM

8.3. Contribución al desarrollo sostenible

Crearomatic mantiene un compromiso activo con el desarrollo social de su entorno, colaborando con entidades sociales y organizaciones sin ánimo de lucro, contribuyendo al bienestar de colectivos vulnerables y fomentando una cultura empresarial basada en la solidaridad y la responsabilidad social.

9. Conclusión de la dirección

Durante el ejercicio 2025, Crearomatic ha continuado desarrollando su actividad bajo los principios de calidad, seguridad, sostenibilidad y responsabilidad social que forman parte de la cultura de la organización.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso de la empresa con la satisfacción de sus clientes, el bienestar de sus trabajadores, la protección del medio ambiente y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

La Dirección valora positivamente los avances alcanzados durante el ejercicio y mantiene su compromiso con la mejora continua de todos los procesos de la organización. La consecución de los objetivos establecidos y la implantación de nuevas iniciativas permitirán seguir avanzando hacia un modelo de gestión cada vez más responsable, eficiente y sostenible.